

Samborondon, Abril 16 del 2018

Señor
GERARDO MARTIN SUÁREZ NAPOLITANO
Ciudad.-

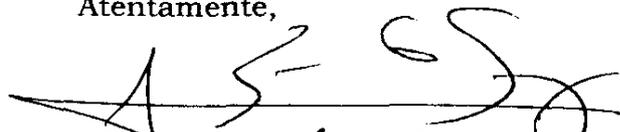
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **ULTRAFRESH S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**.

Como Presidente no ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sino únicamente en caso de ausencia o impedimento para actuar del Gerente General.

El Estatuto Social vigente consta en la escritura pública que autorizó el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo, el 26 de junio del 2012 y fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborondón, el 17 de agosto del 2012.

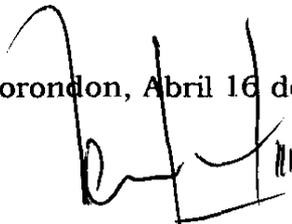
Atentamente,



ALFREDO JOSÉ SUAREZ NAPOLITANO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ULTRAFRESH S.A.**

Samborondon, Abril 16 del 2018



GERARDO MARTIN SUÁREZ NAPOLITANO
C.C. #1754159117



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 957

8180495ENJPKAX

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	709
	18/04/2018
	380
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ULTRAFRESH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUAREZ NAPOLITANO GERARDO MARTIN
IDENTIFICACIÓN	1754159117
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, SINO ÚNICAMENTE EN LOS CASOS DE AUSENCIA O IMPEDIMENTO PARA ACTUAR DEL GERENTE GENERAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMBÓN

ESPACIO EN BLANCO

DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA
MERCANTIL DURAN SAMBOROMBÓN

01 JUN 2013

RECIBIDO

12570

7/10

.....



REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMBÓN

ESPACIO EN BLANCO